

Estimados Socios, luego de una extensa cuarentena que ha impedido la libre movilidad en nuestra comuna, Estadio Español se prepara para iniciar el retorno gradual a sus actividades, situación que recientemente la autoridad sanitaria ha autorizado que se produzca en la denominada FASE 2 para realizar exclusivamente actividades recreativas o deportivas sólo al aire libre.

Para concretar esta apertura parcial del Estadio deben estar dadas las condiciones al interior del recinto para poder recibir nuevamente a sus socios. Lo anterior se debe principalmente a que se debe asegurar para el correcto funcionamiento de las dependencias, la suficiente presencia de funcionarios que no residan en comunas que aún se mantengan en cuarentena.

Las modificaciones incorporadas a la FASE 2 implica que los socios podrán ingresar a todas las zonas al aire libre, ya sea para realizar actividades deportivas o recreativas con un máximo de 10 personas por actividad. En este ámbito por tanto se ha coordinado con el Departamento de Deportes el funcionamiento de las canchas de tenis y campo de golf, además de los espacios abiertos para realizar trabajos de acondicionamiento físico, circuitos de trote o caminatas, especialmente orientadas a los adultos mayores, las cuales estarán debidamente señalizadas.

Permanecerán CERRADAS todas las instalaciones deportivas y sociales en recintos cerrados, así como también la capilla y todas las instalaciones del servicio de cafetería y restorán, permitiéndose solamente acceder al Estadio para retirar productos del servicio de delivery del restorán.

Considerando el reciente anuncio de la autoridad respecto al levantamiento de cuarentena en algunas comunas de Santiago a contar del próximo lunes 17 de agosto, el Estadio podrá, a contar de esa fecha incorporar parcialmente a funcionarios para iniciar una etapa de preparación de los distintos recintos, por lo que en caso de que no se produzca ningún retroceso en las comunas que se encuentran en etapa de transición, incluyendo en esto a la comuna de Las Condes, se ha determinado que la fecha de reapertura del Estadio será el próximo lunes 24 de agosto.

Para poder ingresar al recinto, el Directorio General ha establecido las siguientes medidas de seguridad y prevención que están destinadas a proteger la salud e integridad de todos los socios y funcionarios de la institución, por lo que su cumplimiento deberá ser de carácter obligatorio.

- Horario de funcionamiento: Lunes a viernes de 07:30 a 18:30 hrs.
- Uso obligatorio de mascarilla al interior del recinto.
- Se tomará la temperatura en el acceso y no se permitirá la entrada en caso de que el registro supere los 37,5°.
- El acceso de socio será por puerta principal que tendrá sentido único de acceso. La salida de los socios será por la torre poniente. Dado lo anterior se establece que será obligatorio la presentación de la credencial personal de socio tanto en el acceso como en el lector que se ha instalado en la salida para poder llevar el registro de aforo que se nos está permitido.
- El aforo máximo permitido en esta fase será de 350 personas al interior del recinto al mismo tiempo. Por lo anterior se solicita que cada persona que programe su visita lo haga por el tiempo estrictamente necesario para dar oportunidad a todos quienes quieran realizar alguna actividad deportiva o recreativa.
- No se permitirá en esta etapa el ingreso de visitas.- Los socios mayores de 75 años podrán acceder al Estadio exclusivamente en los días y horarios autorizados expresamente por las disposiciones del ministerio de salud.
- Todos los socios que ingresen tendrán que presentar como requisito indispensable y obligatorio la declaración de salud firmada, la cual está disponible en nuestro sitio web <https://www.eespanol.cl/covid-19/> para descargar. Esta declaración podrá ser enviada previamente al correo declaraciondesalud@eespanol.cl o bien entregarla en secretaría al momento de ingresar.
- En cada recinto deportivo y social se encuentra publicado el protocolo específico para cada deporte o actividad por lo que será necesario tomar conocimiento de estos antes de realizar dicha actividad. También puede conocer de todos los protocolos en el sitio web www.eespanol.cl/covid-19/
- Los socios deberán respetar en todo momento las medidas de distanciamiento físico indicadas en la señalética que se ha dispuesto para este fin, tanto en cada recinto como en los espacios comunes.
- Se dispondrá de dispensadores de alcohol gel en todos los recintos y de estaciones de lavado de manos en el sector de acceso principal, sector pérgola, sector terraza palitroque, sector gimnasio y sector cancha de fútbol.
- Queda estrictamente prohibido fumar en cualquier espacio al interior del Estadio.
- Durante esta etapa NO se podrán utilizar los juegos infantiles ni las máquinas de ejercicios de la zona frente a dichos juegos. No se permitirá el acceso al Estadio con ningún tipo de patinetas o scooter.
- Durante esta etapa no se habilitarán los camarines por lo que cada socio deberá tomar las medidas necesarias para el desarrollo de su actividad.
- Los baños públicos estarán disponibles y se realizarán procesos de sanitización de manera frecuente.

Finalmente, hacemos un llamado a cuidarnos y respetar todas las medidas que se han adoptado para proteger la salud de toda la comunidad del Estadio y de sus funcionarios y a estar atentos a cualquier cambio de estas medidas, que se comunicará oportunamente a través de los distintos medios de difusión del Estadio.